

## UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO (UDI)

### SALA GENERAL

### ACTA DE SESION ORDINARIA No 01

(Marzo 22 de 2024)

En Bucaramanga a los veintisiete (22) días del mes de marzo de 2024, siendo las 8:00 a.m. de conformidad con los Estatutos Generales, se reunieron en sesión ordinaria en las instalaciones de la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – UDI-, las personas que a continuación se relacionan:

FLAVIO ISNARDO CASTRO CASTRO  
CIRO ALFONSO CASTRO CASTRO  
JAIRO CASTRO CASTRO  
JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO  
MARTHA LENIS CASTRO CASTRO  
AURA LUZ CASTRO DE PICO

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Sala General.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Presentación y aprobación de estados financieros año fiscal 2023.
6. Autorización solicitud de permanencia en el régimen tributario especial ante la DIAN.
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

### DESARROLLO DE LA REUNION

#### 1. Verificación del quórum:

Siendo las 8:00 a.m. se tomó asistencia y se verificó que hay quórum deliberatorio para iniciar la sesión extraordinaria.

#### 2. Elección del Presidente y Secretario de la Sala General:

Nombramiento del Presidente y Secretario. Por unanimidad se eligió como Presidente de la reunión al señor JAIRO CASTRO CASTRO y como secretaria a la señora MARTHA LENIS CASTRO CASTRO, los mismos aceptaron dicha designación.

**3. Lectura y aprobación del orden del día:**

Se aprobó el orden del día propuesto.

**4. Lectura y aprobación del acta anterior:**

Se dio lectura al acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**5. Presentación y aprobación de estados financieros año fiscal 2023.**

Se presentaron y aprobaron por unanimidad los estados financieros del año fiscal 2023 ante la Sala General.

**6. Autorización de solicitud de permanencia al régimen tributario especial ante la DIAN.**

El Representante Legal de la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – UDI- Jairo Castro Castro, identificado con cédula de ciudadanía 5.623.604 de Charalá, solicita a todos los miembros de la sala general la autorización para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la actualización de permanencia al régimen tributario especial RTE, de conformidad con lo señalado por el artículo 364-5 del estatuto tributario.

La solicitud es discutida y analizada por los miembros asistentes, señalándose la viabilidad y pertinencia que acarrea la toma de esta decisión. Puesta a consideración se somete a aprobación y es votada por unanimidad a favor de autorizar dicha solicitud.

**7. Propositiones y Varios:**

En la presente reunión no se presentaron proposiciones y varios.

**8. Lectura y aprobación del Acta de la reunión:**

A continuación, la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo las 10:30 de la mañana.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.

  
**JAIRO CASTRO CASTRO**  
C.C. No. 5.623.604  
PRESIDENTE

  
**MARTHA LENIS CASTRO CASTRO**  
C.C. No. 63.499.771  
SECRETARIA